

**COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO
PAPAGAYOTRUCKS S.A.**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE PESADO PAPAGAYOTRUCKS S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 Marzo del 2013 siendo las 19H00, se reúnen en las
oficinas de la empresa **PAPAGAYOTRUCKS S.A.** Ubicada en la Av. 10 de Agosto N11-487
pasaje Carlos Ibarra de la ciudad de Quito, y de acuerdo con lo dispuesto en el AT. 280 de la
Ley de Compañías vigente, los accionistas de **PAPAGAYOTRUCKS S.A.** Renuncian a
Convocatoria y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de
Accionistas para tratar el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación de los informes de Gerente sobre las actividades del año 2012.
2. Lectura y aprobación de los informes de Comisario sobre las actividades del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación de Balances y Anexos por el año 2012.

Preside la reunión el Señor Daniel Maríño Ayala y actúa como secretario el Señor Nolberto
Herrera Sañ. El presidente expresa que existe quórum necesario y que existe el 100% del
capital social.

Siendo la 19H45 horas se pasa a conocer y resolver los temas contenidos en el orden del día:

PRIMERO:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL EJERCICIO DEL AÑO 2012 DE:

GERENTE GENERAL:

El Señor, Gerente General de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura a su
Informe Anual a la Junta, en los que señala que la compañía no mantuvo actividad alguna
durante el ejercicio del año 2012.

Y que en este año la Empresa Adopto e Implemento las Normas Internacionales de
Información Financiera para PYMES según disposición de la Superintendencia de Compañías
del Ecuador.

El Presidente, felicita la dirección de la Empresa al Gerente General, y da por aprobado el

Informe.

SEGUNDO:

COMISARIO:

La Ing. Jacqueline Clavón, Comisaria de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura
a su Informe Anual de la Junta, en los que señala que la compañía en este año cumplió con la
disposición de la Superintendencia de Compañías adoptando las NIIFs para PYMES.

Y cumpliendo con los parámetros en cuanto a su aplicación a pesar de que la Compañía no
tuvo afectación en su Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de
Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

10 de Agosto N11-487 Pasaje Carlos Ibarra

Edificio: San Luis Oficina: 110

Teléfono: (02)2 580-960

papagayotrucks@hotmali.com



**COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO
PAPAGAYOTRUCKS S.A.**

El Presidente, da por aprobado el informe.

TERCERO:

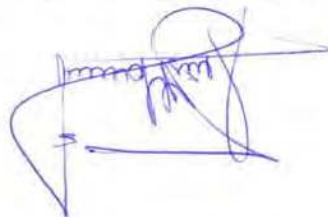
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ANEXOS POR EL AÑO 2012.

Se procede a dar lectura tanto del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo explicando las cifras presentadas en los mismos rubros.

Sin ninguna observación la Junta aprueba los Estados Financieros de la Compañía.

La Junta se clausura a las 20h50 horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

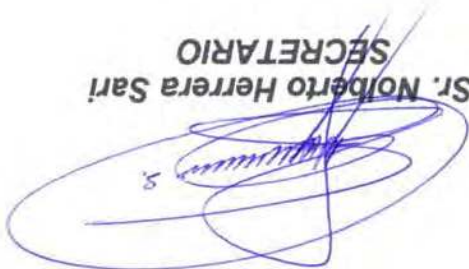
**Sr. Daniel Mariño Ayala
PRESIDENTE**



**Sr. Nolberto Herrera Sari
GERENTE**



**Sr. Nolberto Herrera Sari
SECRETARIO**



10 de Agosto N11-487 Pasaje Carlos Ibarra
Edificio: San Luis Oficina: 110
Teléfono: (02)2 580-960
papagayotrucks@hotmail.com

